LINEA ELECTRICA

Origen: Elpalme a realizar en R.S.M.T. entre C.T. «Eroski» y L.A.M.T. «Cabezarrubia».

Final: C.T. particular para Parque Cabezarrubia.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Emplazamiento de la línea: C/. Londres, en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 1.037.251.

Finalidad: Alimentación de energía eléctrica para C.T. particular. Referencia del expediente: 10/AT-006676-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 27 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006677-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siquientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Hernández Pacheco n.º 1» Final: C.T. «San Francisco n.º 1». Término municipal afectado: Cáceres. Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 13,2. Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,348. Emplazamiento de la línea: C/. Profesor Hernández Pacheco, Camino Llano, Plaza de San Francisco y Ronda de San Francisco.

Presupuesto en pesetas: 3.281.121. Finalidad: Mejora de la calidad del servicio. Referencia del expediente: 10/AT-006677-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 27 de abril de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006678-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siquientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «San Francisco n.º 1»

Final: Empalme a realizar en línea de alimentación a C.T. «Miral-

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,179.

Emplazamiento de la línea: Ronda de San Francisco, en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 3.263.362. Finalidad: Mejora de la calidad del servicio. Referencia del expediente: 10/AT-006678-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a infor-

mación pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 2000.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 2 de mayo de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006668-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Avda. Virgen de Guadalupe, 33, 3.ª Pta., Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siquientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo a intercalar en L.A.T. «Plasencia-Casas del Monte».

Final: Subestación.

Término municipal afectado: Villar de Plasencia.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 46.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio-Acero. Longitud total en Kms.: 0,075.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Valle de las Eras», en el T.M. de Villar de Plasencia.

SUBFSTACION

Tipo: Intemperie. Interior. N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 46,000/13,800/13,200/398,000.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 230,000.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000. Potencia total en transformadores en KVAS.: 6.440.

Emplazamiento: Villar de Plasencia. Barrio de la Estación, en el T.M. de Villar de Plasencia.

Referencia del expediente: AT- 6668.

Presupuesto en Ptas.: 73.979.875.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en las localidades del Valle del Ambroz.

Se adjunta relación donde se describen los bienes y derechos afectados, así como sus titulares.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en Avda. Primo de Rivera, Edificio «Servicios Múltiples», 3.ª Pta., en Cáceres, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de mayo del 2000.—El Jefe Servicio Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANEXO

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Expte. nº AT- 6.668

Titular: ELECTRICA DEL OESTE, S.A. T.M.: VILLAR DE PLASENCIA

FINCAS		PROPIETARIOS			AFECCION			
N°	Paraje	Nombre y apellidos	Domicilio	N°	M 2	Ml.	M2	
I	Valle Heras	C.P. Baldío de Villar	Villar de Plasencia	1	4	75	750	
	Valle Heras	C.P. Baldío de Villar	Villar de Plasencia	2100 m	2100 m2 para construcción de Subestación			